



República de Chile
Provincia de Linares
Secretaría Municipal

CONCEJO MUNICIPAL **ACTA N° 24**

Sesión extraordinaria efectuada con fecha 22 de Abril de 2025 celebrada de manera presencial en el Salón Pablo Neruda de la Biblioteca Municipal.

Nota: Debido a la entrada en vigencia de la Ley N° 21.534 esta sesión fue transmitida en vivo y su contenido publicado en la página web municipal. Por ello las actas se sujetarán a lo prevenido en el artículo 84 inc.5 de la Ley 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades, pudiendo encontrar todas las intervenciones y expresiones vertidas por los Sres. Concejales y el Sr. Alcalde en la respectiva grabación de la sesión de que se trate. Los documentos de respaldo se envían por correo electrónico y además se tienen a la vista en proyección durante la sesión.

PRESIDENCIA

Presidió el Alcalde Sr. Patricio Ojeda Alarcón. Secretaria Municipal Sra. Alejandra Román Clavijo.

ASISTENCIA:

Se contó con la asistencia de los siguientes Señores Concejales y Sra. Concejala:

Adelqui Millar Bravo

Teresa Hernández Mena

Pablo Gutiérrez Alcaíno

Israel Urrutia Escobar

Juan Carlos Benavente Meza

José Valverde Valenzuela

TABLA DE MATERIAS A TRATAR

1.- Aprobación propuesta de espacios para propaganda electoral de elecciones parlamentarias y presidenciales 2025.

CUENTA Y ACUERDOS

Siendo las 11:30 Hrs., el Sr. Alcalde inicia la sesión, y saluda a todos. Se encuentra presente Iván Damino Hernández, Administrador Municipal; Lorena Gálvez Directora Jurídica; Jorge Belmar, Jefe de gabinete.

La votación será en el orden en que se han sentado los Sres. Concejales, comenzando por el lado derecho e izquierdo de forma alternada, consultando a cada uno para que vote, habiendo manifestado sus observaciones y consultas con anterioridad.



APROBACIÓN PROPUESTA DE ESPACIOS PARA PROPAGANDA ELECTORAL DE ELECCIONES PARLAMENTARIAS Y PRESIDENCIALES 2025.

Expone Lorena Gálvez, Directora Jurídica, quien ha entregado el Formulario 100 del SERVEL, señala que son los mismos lugares de costumbre. Se conversa el tema y se aprueba por unanimidad la propuesta entregada.

Se hace propicia la ocasión para comentar que llegó la instrucción de Contraloría referente a la conducta de funcionarios públicos respecto de la prescindencia de participar en actividades políticas durante la jornada de trabajo o utilizando cualquier medio de instituciones públicas. Lo entregará.

Sin más que tratar se levanta la sesión, siendo las 11:36 hrs.


ALEJANDRA ROMAN CLAVIJO
SECRETARIA MUNICIPAL